



Universidad
Nacional de
Córdoba

Facultad de Ciencias Químicas

Córdoba,

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P15-01-2026-C

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso	Res. Min.
Carrera: 580 Doctorado en Neurociencias							
Título: 17507 Doctor en Neurociencias							
CATALDI, GABRIEL ENRIQUE	DNI 38410583	argentina	02/10/1994	2021	12/03/2021	12/09/2025	2547/2019
CAVANNA, FEDERICO AMADEO	DNI 31306105	argentina	11/01/1985	2020	21/12/2020	01/10/2025	2547/2019

Cantidad: 2

Carrera: 581 Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Título: 3124 Magister en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

DEMARCHI, MARIA FLORENCIA	DNI 35018029	argentina	01/12/1989	2017	01/12/2017	22/05/2025	4681/2017
---------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------	-----------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: